

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°01/2022
CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Jueves 13 de Enero del 2022

En Arica, a 13 días del mes de Enero del año 2022 y siendo las 11:38 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°01/2022 del Nuevo Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de las Concejales Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Ninoska González Flores, Carolina Medalla Alcayaga y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Jorge Mollo Vargas, Gabriel Fernández Canque, Mario Mamani Fernández, Daniel Chipana Castro y el Sr. Max Schauer Fernández.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

TABLA A TRATAR

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR EL APOORTE ANUAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA (COSTA CHINCHORRO), POR UN MONTO DE \$650.000.000.- (punto que fue tratado y rechazado e la Sesión Ordinaria N°02 de fecha 11/01/2022)**

EXPONE: - Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1) **ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA ENTREGAR EL APOORTE ANUAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA (COSTA CHINCHORRO), POR UN MONTO DE \$650.000.000.-**
-

Sr. ALCALDE DE ARICA, don Gerardo Espíndola Rojas... bueno ayer, se hizo una exposición bastante profunda en la comisión de presupuesto y frente a eso tenemos hoy en la presentación, la propuesta del año con las acciones que se van a cumplir con un año, ahí ustedes evaluarán si aprueban o no aprueban el año, en caso que no se apruebe en un (1) año tenemos la opción de seis (6) meses, pero no podemos presentar lo mismo que se presenta una propuesta proyectada a trabajar en un año, especialmente lo que corresponde a los apalancamientos de recursos, dado que no tenemos la certeza que la corporación va a continuar el segundo semestre, entonces, lo que tendríamos que hacer nosotros como gestión municipal es volver a presentar, pero haciendo todas las modificaciones que implica una proyección solamente de seis meses de trabajo, es difícil por ejemplo que desde el gobierno regional nos aprueben recursos para la corporación si no tenemos la certeza de que nos puedan aprobar, o sea, de que esta exista en el segundo semestre, entonces, por seriedad del trabajo del equipo, por seriedad también de lo que ustedes aprueben por Concejo, es que nosotros vamos a hacer la presentación por el año, ahí ustedes verán si están de acuerdo o no están de acuerdo lo expresarán en su voto y en caso que no haya acuerdo y dada la oferta que hicieron algunos Concejales que sea por seis meses, nosotros en la seriedad de lo que implica una Corporación, yo le pido al equipo que reevalúe ¿qué es lo que se va a poder apalancar durante seis meses? y ¿qué tipo de proyecto es lo que podemos hacer?, entonces, frente a eso no sé si existe alguna pregunta Sres. (as) Concejales (as), pero no sé qué más presentación podemos hacer, porque este tema ya se explicó bastante en detalle en sesión ordinaria anterior...

Sobre el tema exponen los (as) Concejales (es) Sra. Carolina Medalla Alcayaga, Ninoska González Flores, Sr. Juan Gabriel Fernández Canque, Sr. Cristian Rodríguez Sanhueza, Max Shauer Fernández, Sra. Ninoska González Flores, Sra. Dolores Cautivo Ahumada, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Mario Mamani Fernández, Sr. Jorge Mollo Vargas, Sr. Juan Carlos Chinga Palma. Además, lo hace el Sr. Alcalde, don Gerardo Espíndola Rojas, quien responde las inquietudes de los ediles

Además, interviene sobre el tema la Srta. Priscilla Aguilera Caimanque, Directora Ejecutiva Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica, quien responde las inquietudes de los Sres. (as) Concejales (as).

Sr. CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, Secretario Comunal de Planificación...no habiendo más consultas de los Sres. Concejales de entregar un aporte anual a la Corporación Municipal de Fomento Productivo de Arica Costa Chinchorro, por un monto de \$650.000.000.-, se pasa a tomar el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N°009/2022

Por la unanimidad de los Concejales vía online (vía remota) de la Concejala Sra. Ninoska González Flores y los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Cristian Rodríguez Sanhueza, Daniel Chipana Castro, Mario Mamani Fernández y el Sr. Gabriel Fernández Canque, quien preside; **SE ACUERDA RECHAZAR LA ENTREGA DEL APOORTE ANUAL A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO PRODUCTIVO DE ARICA (COSTA CHINCHORRO), POR UN MONTO DE \$650.000.000.**

A favor: Concejala Sra. Dolores Cautivo Ahumada
 Concejala Sra. Carolina Medalla Alcayaga
 Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas
 Concejal Sr. Max Shauer Fernández
 Alcalde de Arica, Sr. Gerardo Espíndola Rojas

Se levanta la sesión a las 13:21 hrs.

Esta sesión tiene una duración de dos horas con diecisiete minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en la página www.municipalidad.cl (conferencia vía remota) y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.

GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
 Alcalde de Arica
 Presidente Concejo Municipal



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
 Secretario Concejo Municipal
 Ministro de Fe

GER/CCG/yae